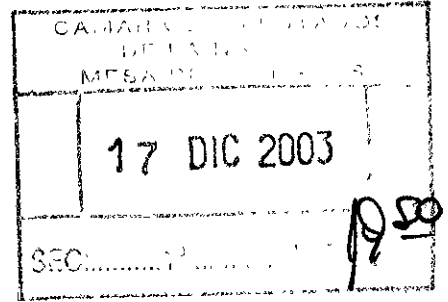


CD 361/03
CD 1347

*Presidencia
del
Senado de la Nación*
CD-361/03

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2003.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha considerado el proyecto de ley en revisión sustituyendo
el artículo 2° de la Ley N° 22.439, y ha tenido a bien aprobarlo
de la siguiente forma:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Sustitúyese el artículo 2° de la Ley N°
22.439, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 2°: El Poder Ejecutivo, de acuerdo con las
políticas poblacionales de la República, promoverá la
inmigración.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Se deja constancia que el proyecto en cuestión fue aprobado
en general y en particular por el voto de los dos tercios de los
presentes (artículo 81 de la Constitución Nacional).

Saludo a usted muy atentamente.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.